



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 005/2023

"UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD"

SINDICATO ADMINISTRATIVO

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de abril de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina de Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78210, en San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 005/2023**, para la adquisición de "**UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD**"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca, Secretaria Administrativa; C.P. Carlos Armando Martínez López, Representante del Órgano Interno de Control, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefa del Departamento de Legalidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

SE EMITEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

Se acepta el envío por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 diez

horas con cincuenta y nueve minutos del día 04 cuatro de mayo de 2023, en atención a M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa Universitaria, Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de La Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

Se complementan los siguientes párrafos de la Convocatoria y se tienen por insertos en la misma, por ende, se requieren los documentos que se señalan:

Del punto "5.1.2 Documentación legal."; el numeral 12:

12. "Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentar el "Acuse de recibo" que se genera en la página de internet del IMSS (www.imss.gob.mx). Con fecha de emisión y vigencia de un día anterior al del Acto de Apertura. Y en caso de resultar adjudicado, el licitante deberá entregar la Opinión Positiva de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social emitida el mismo día.

Y del primer párrafo del. Apartado "3.1.1 FIRMA DE CONTRATO.":

"Deberá realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo, en el Departamento de Legalidad, ubicado en el edificio Administrativo primer piso, cita en Cordillera esquina con Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, San Luis Potosí, S.L.P. Al presentarse a suscribir el contrato el representante o apoderado está obligado a presentar su identificación oficial vigente en fotocopia y original para cotejo. Además el proveedor deberá entregar la Opinión Positiva de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social emitida el mismo día."

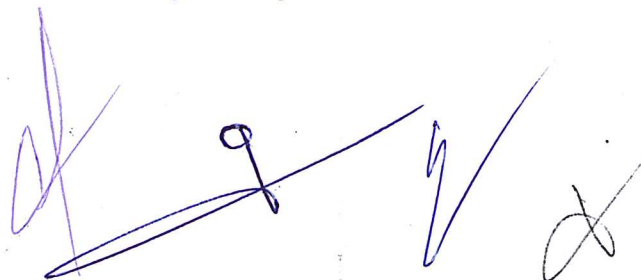
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

1.- En la partida 23 se muestra la imagen de guante argonero con cintillo y la descripción solicita guante tipo operador, ¿cuál requiere la de la imagen o lo de la descripción?

R= En la partida No. 23 se requiere el artículo de la imagen.

2.- En la partida 25 solicita en la descripción solo el cinturón y en la unidad pide juego, para que sea juego falta la descripción de la bandola reforzada de piel, ¿solicita solo el cinturón o el juego con todo y la bandola de piel reforzada?

R= En la partida No. 25 se solicita el Juego completo.



3.- En la partida 25 solicita equipo para trabajo en alturas, requieren equipo con la certificación que marca la norma ANSI Z359.1, OSHA, NOM.

R= Si es necesario el apego a la norma mencionada.

4.- En la partida 17 solicitan 49 cajas de 10 piezas, las cajas vienen de 100 piezas. ¿Requieren en número de piezas totales 490 piezas O 4,900? Ya que son tapones desechables y se usan solo una vez por higiene.

R= En la partida No. 17 se requieren sólo 20 cajas c/100 piezas de tapones auditivos desechables.

5.- ¿En la partida 26 requieren mascarilla media cara de un cartucho o de dos cartuchos incluyendo los mismos según corresponda?

R= En la Partida No. 26 se acepta la mascarilla con uno o dos cartuchos siempre y cuando se cumpla con las necesidades y el uso en mención.

6.- ¿En la partida 27 requieren mascarilla media cara de un cartucho o de dos cartuchos incluyendo los mismos según corresponda?

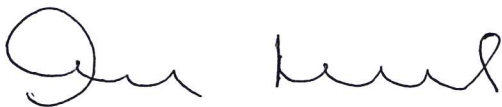
R= En la Partida No. 27 se acepta la mascarilla con uno o dos cartuchos siempre y cuando se cumpla con las necesidades y el uso en mención.

7.- En las partidas 13 y 14 solicitan producto que requiere tallas, ¿el tiempo de entrega de estas partidas corre a partir de otorgar las tallas?

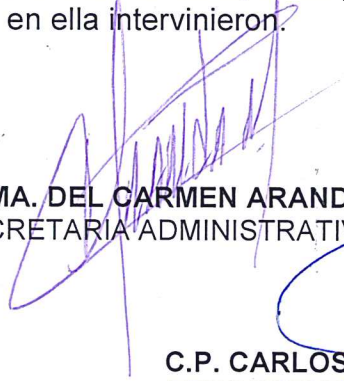
R= Si. El tiempo de entrega corre a partir de la entrega de tallas por el Sindicato Administrativo.

Siendo las 14:00 catorce horas del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

C.P.C. Y LIC. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTECA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL.



LIC. ANA LUISA PATRICIA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD